

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

28/05/2018

Contrato No:	313	Fecha de contrato:	24/01/2018	Nombre de Contratista	ATSEI DE COLOMBIA LTDA.
No. de factura o documento equivalente:	6598	Contrato con adición (marque con una X)	SI: <input type="checkbox"/> NO: <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	830.053.617-2
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	03	Periodo a pagar:	DE: 01/04/2018 A: 30/04/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o Informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS CENTRO DE CÓMPUTO ICFES CORRESPONDIENTE AL MES DE A B R I L DE 2018.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT03	Subdirección de Información	\$ 636.364
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 636.364

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:

CARLOS ANDRÉS CARDONA LÓPEZ

FIRMA:

SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN

CARGO:

28/05/2018

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3 FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato **No. 313 de 2018**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	ATSEI DE COLOMBIA LTDA.	C.C. / C.E. No.:	830.053.617-2
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/04/2018	Hasta 30/04/2018	INFORME No.: 3

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	313	Fecha de inicio	24/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la UPS del centro de cómputo de EL ICFES" .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) M/CTE , precio correspondiente a 10.2 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018 los cuales incluye IVA.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de UN MILLON NOVECIENTOS NUEVE MIL NOVENTA Y DOS PESOS (\$1.909.092,00) MC/TE. , los cuales incluye IVA.		
SALDO DEL CONTRATO: SEIS MILLONES NOVENTA MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS (\$6.090.908,00) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DÉCIMA del contrato, el plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 3018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 24 de ENERO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la CLÁUSULA OCTAVA . FORMA DE PAGO: EL ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato e pagos mensuales de acuerdo a la tarifa ofertada por el contratista, contra la recepción y aprobación por parte de EL ICFES de las labores de mantenimiento ejecutadas sobre la UPS durante los meses de vigencia del contrato y relacionadas en el informe que deberá ser aprobado por el supervisor del contrato. Los anteriores valores serán pagados por la Entidad previa de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la cuenta de cobro, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales
-----------------------	--

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3 FT004
		Versión: 1

deberán cumplir las previsiones legales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
6530	15/03/2018	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS CENTRO DE CÓMPUTO ICFES MES DE FEBRERO DE 2018	\$636.364,00
6531	15/03/2018	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS CENTRO DE CÓMPUTO ICFES MES DE MARZO DE 2018	\$ 636.364,00
6598	24/05/2018	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS CENTRO DE CÓMPUTO ICFES MES DE ABRIL DE 2018	\$ 636.364,00
	DD/MM/AAAA		

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	X	X	X									

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS CENTRO DE CÓMPUTO ICFES MES DE FEBRERO DE 2018	100%
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS CENTRO DE CÓMPUTO ICFES MES DE MARZO DE 2018	100%
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS CENTRO DE CÓMPUTO ICFES MES DE ABRIL DE 2018	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3 FT004
		Versión: 1

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **CARLOS ANDRÉS CARDONA LÓPEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

CARLOS ANDRÉS CARDONA LÓPEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

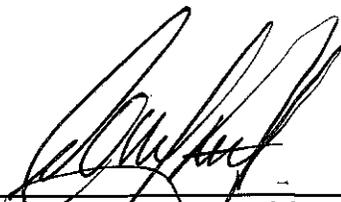
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **28 de mayo de 2018**



Elaboró: mmalaver



Aprobó
CARLOS ANDRÉS CARDONA LÓPEZ
Subdirector de Información



ATSEI DE COLOMBIA LTDA

CALLE 76 No. 28B-05
 TELS.: 5453145 - 2315896
 FAX: 5453802 - E-mail: servicliente@atsei.com
www.atsei.com - BOGOTÁ, D.C.

FACTURA DE VENTA

No. **6598**

I V A R É G I M E N C O M Ú N
 RESOLUCIÓN DIAN No. 320001376396
 AUTORIZA DEL 6001 AL 8000 2016/03/11
 ICA 11.04 x 1000 ACTIVIDAD 3120

SEÑORES: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION		NIT: 860.024.301-6
DIRECCION: CL 26 # 69-76 TORRE 2, PISO 15 ED ELEMENTOR		CIUDAD: BOGOTÁ
TELEFONO: 4841460		FECHA FACTURA: 24/05/2018 VENCIMIENTO: 24/06/2018
CANTIDAD	DESCRIPCION	VR. UNITARIO
1	Mantenimiento preventivo UPS centro de cómputo ICFES mes de abril CONTRATO 313-2018 RESOLUCION N° 18762007310278 12/03/2018 AUTORIZADA DEL 6523 AL 8000	534.760
		0
		0
		534.760
CANTIDAD EN LETRAS:		SUBTOTAL
SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE		I.V.A. 101.604
GIRAR CHEQUE A FAVOR DE ATSEI DE COLOMBIA LTDA.		I.C.A.
		TOTAL 636.364

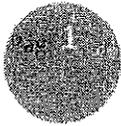
Impreso por: M/RESORES NEGRET S.A.S. NIT. 900.549.796-2 - Tel: 483 8838

[Handwritten Signature]
 ATSEI DE COLOMBIA LTDA
 NIT. 830.053.617-2

ACEPTADO Y RECIBIDO (FIRMA Y SELLO)

POR ATSEI DE COLOMBIA LTDA.

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ARTICULO 714 DEL CODIGO DEL COMERCIO. EN ESTA EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LOS BIENES Y SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO VALOR. DESPUES DEL VENCIMIENTO SE CAUSARAN INTERESES DEL 3.5) MENSUAL.



REPORTE VISITA MANTENIMIENTO UPS

No. 01

EMPRESA	ICFES INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION
CIUDAD	BOGOTA
FECHA	17 de Abril de 2018
HORA	11:10 AM

UPS 1	
MARCA	ATSEI
SERIAL	180509038
POTENCIA	12 KVA

UPS 2	
MARCA	
SERIAL	
POTENCIA	

LABORES REALIZADAS	MANTENIMIENTO
LABORES PENDIENTES	
OBSERVACIONES	Ninguna ✓

DESCRIPCIÓN	UPS 1	UPS 2
VOLTAJE ENTRADA ENTRE L1 Y L2	212,39 VAC	
VOLTAJE ENTRADA ENTRE L1 Y L3	212,7 VAC	
VOLTAJE ENTRADA ENTRE L2 Y L3	212,9 VAC	
VOLTAJE ENTRADA ENTRE L1 Y N	123 VAC	
VOLTAJE ENTRADA ENTRE L2 Y N	122 VAC	
VOLTAJE ENTRADA ENTRE L3 Y N	121 VAC	
VOLTAJE ENTRE N Y TIERRA	0,72 VAC	
CORRIENTE ENTRADA FASE L1	39 A	
CORRIENTE ENTRADA FASE L2	39 A	
CORRIENTE ENTRADA FASE L3	35 A	
VOLTAJE SALIDA ENTRE L1 Y L2	213,3 VAC	
VOLTAJE SALIDA ENTRE L1 Y L3	202,3 VAC	
VOLTAJE SALIDA ENTRE L2 Y L3	209,16 VAC	
VOLTAJE SALIDA ENTRE L1 Y N	120,21 VAC	
VOLTAJE SALIDA ENTRE L2 Y N	120,9 VAC	
VOLTAJE SALIDA ENTRE L3 Y N	119,73 VAC	
CORRIENTE ENTRADA FASE L1	58 A	
CORRIENTE ENTRADA FASE L2	21 A	
CORRIENTE ENTRADA FASE L3	29 A	
FRECUENCIA ENTRADA	60 HZ	
FRECUENCIA SALIDA	60 HZ	



NIT: 830.053.617-2

ATSEI DE COLOMBIA LTDA

TECNOLOGÍA DE AVANZADA EN SOLUCIONES ELECTRÓNICAS INTEGRALES

CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El suscrito Revisor Fiscal, certifica que la sociedad **ATSEI DE COLOMBIA LTDA**, identificada con NIT **830.053.617-2**, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos 6 meses incluido el mes de mayo.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 24 días del mes de mayo del año 2018, en Bogotá.

Pedro Antonio Martínez O.
T.P. 93.071-T
Revisor Fiscal

Luis Oriberto Ardila Ariza
C.C 11.383.675 de Fusagasugá
Representante Legal

